



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 OCT 2011

RES. H. N° 1274 - 11

EXPTE. N° 5.171/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, el alumno Diego Ashur Mas, LU. N° 700.470, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 106-08, se aprueba el Tema y se designa a la Mg. Lilia Fanny Pérez, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H.N° 378-10, se otorga prórroga de un año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 22 de marzo de 2010;

Que por Res. H.N° 201-11, se otorga una nueva prórroga y por el término de seis meses, a partir de la notificación de la presente Resolución, para la presentación del Trabajo Final de Tesis;

Que el Departamento Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Escuela de Historia, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

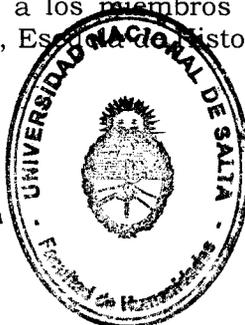
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Historia **"HISTORIA ARGENTINA EN EL FOLKLORE DE PROYECCIÓN DE TEMÁTICA HISTÓRICA: DÉCADAS DEL '60 Y '70"**, del alumno Diego Ashur Mas, LU. N° 700.470.

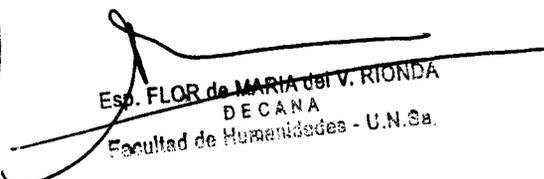
Titulares: Mg. Azucena del Valle Michel (Presidente)
Mg. Lilia Pérez de Arévalo
Prof. Amelia Royo

Suplentes: Prof. Elisa Moyano
Lic. Gabriela Caretta

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.